



La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz invertirá más de 127M€ hasta 2024

- **Teófila Martínez: La rebaja de un 2,5% del coeficiente corrector de la tasa a la mercancía será un revulsivo para las líneas con el norte de África y Canarias**

13-11-2020 (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana). El presidente de Puertos del Estado, Francisco Toledo, mantuvo una reunión de trabajo, mediante videoconferencia, con Teófila Martínez y Agustín Romero, presidenta y director, respectivamente, de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, en la que se ha consensuado el Plan de Empresa 2020-2024, período en que se invertirán 127,2M€ en inversión pública

Entre la principales inversiones destacan el vial a la nueva terminal de contenedores (37,5 M€) y la finalización de las obras de urbanización y pavimentación de la fase 1. Con posterioridad se abordaría la conexión ferroviaria a la nueva terminal a partir de 2023.

Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria acordaron bajar el coeficiente corrector de la mercancía un 2,5% de cara a 2021, lo cual, según la presidenta “será un revulsivo para las líneas marítimas con el norte de África e Islas Canarias. Hemos tenido 53 peticiones de reducción de la tasa de ocupación y la cancelación de cruceros nos han supuesto una merma de 3M€ en los ingresos, pero somos optimistas”, ha manifestado Teófila Martínez.

Dadas las oportunidades de tráfico con Marruecos, la Autoridad Portuaria hizo hincapié en la importancia de disponer de una herramienta para una mejor coordinación, como el Plan Especial de Ordenación en la dársena de Cádiz, ya que permitiría el traslado de las operaciones a la nueva terminal de contenedores sin que afectara a las líneas marítimas actuales y en proyecto.



Nota de prensa

Por lo que respecta a las instalaciones de Puerto Real, la Autoridad Portuaria informó que se está tramitando la “Modificación de la Delimitación de Espacios y Usos Portuarios del Puerto de la Bahía de Cádiz”, con objeto de incorporar los terrenos e instalaciones del P.I. el Trocadero–Puerto Real a la zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz.

Asimismo, se planteará al Ayuntamiento de Cádiz una reorganización de volúmenes de la parcela de la Avenida de Astilleros con objeto de poder explotar de forma segregada las edificaciones destinadas a uso dotacional y comercial a través de un estudio de detalle.

Finalmente, respecto a El Puerto de Santa María, la presidenta de la Autoridad Portuaria informó que el pleno del Ayuntamiento aprobó inicialmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) en el ámbito de La Puntilla. En la parcela, de 113.648 m², se contempla la construcción de un hotel, así como viviendas protegidas y equipamientos de uso terciario.

En cuanto a la margen izquierda del río Guadalete, con una primera inversión a cargo de la Autoridad Portuaria, se plantea una nueva zona de actividades náutico-deportivas.